

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**13230** BARCELONA

Rafael Huerta García, el Letrado de la Administración de Justicia del juzgado de lo Mercantil nº 7 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de concurso. Concurso abreviado 211/2021 Sección: D.

NIG: 0801947120218002545.

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. 23 de febrero de 2021.

Clase de concurso. voluntario.

Entidad de concurso. MC Mineral 2015, S.L., con NIF B66674565.

Barcelona, 23 de febrero de 2021.- El Letrado de la Administración de Justicia, Rafael Huerta García.

ID: A210016358-1